

Dependencia: Secretaría del Trabajo

Dirección: General Jurídica

Oficio Número: ST/DGJ/043/2013

Expediente:

"2013, Año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca, Morelos; a 21 de febrero del año 2014.

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD LABORAL, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

PRESENTE:

Por instrucciones del Secretario del Trabajo, C. José de Jesús Pérez y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2 fracción II, último párrafo del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del Estado de Morelos, me permito comunicarles que en virtud de no haber recibido solicitud de catálogos de información por clasificar para ser sometida a consideración del Consejo de Información Clasificada de esta Secretaría del Trabajo, se suspende la Segunda Sesión Ordinaria programada para el martes veinticinco de febrero del año en curso.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E
COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

LIC. MARISA ANDREU CÉSPEDES



C.c.p.

C. José de Jesús Pérez, Secretario del Trabajo.- Para su conocimiento. Archivo/minutario